

AL EDUCADOR Y EDUCADORA

REVISTA DE LOS EQUIPOS DOCENTES
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

56

abril 2024



**Voces contra la
discriminación**

TABLA DE CONTENIDO



| | |
|---|----|
| Presentación. | 3 |
| Editorial. | 4 |
| Contexto | 6 |
| Ver, actuar, juzgar | 7 |
| Voces contra el racismo, la xenofobia y discriminación | 9 |
| Voces resilientes | 32 |
| Dinámicas | 41 |
| Lecciones desde la academia | 42 |
| Materiales educativos contra la discriminación | 47 |
| Si eres víctima de discriminación, recomendamos | 48 |
| Voces para la reflexión | 49 |

Equipo de Coordinación EDAL:

Toya Santillán: Coordinadora EDAL

Vicky Blancas: Coordinador de la Región Norte

Connie Falla: Coordinador de la Región Centro y Región Sur

Página web: <https://equipos-docentes-de-america-latina-y-el-caribe78.webnode.mx/>

Facebook: https://web.facebook.com/Equipos-docentes-de-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-105140061651997/?ref=page_internal&rdc=1&rdr



PRESENTACIÓN

Queridos lectores y lectoras,

Bienvenidos a “Voces contra la Discriminación”. al contenido del número 56 de nuestra revista **Al Educador y Educadora**. En estas páginas, exploraremos el racismo, la xenofobia y discriminación, traemos voces que nos invitan a pensar y concientizarnos. partir de un contexto compilado, historias, reflexiones, experiencias y acciones, entre otros abordajes que, desafían los prejuicios y promueven la inclusión. La discriminación es un obstáculo que afecta a personas de todas las edades, géneros, razas y orígenes. Pero también es un problema profundo que socava la igualdad de oportunidades y la dignidad humana. En nuestra revista “Voces contra la Discriminación”, nos proponemos enfrentar este desafío alzando nuestras voces y creando un cambio significativo.

En nombre del equipo editorial, agradecemos a las y los autores por compartir sus textos. Y a nuestro(a)s lectores por su continuo apoyo. Juntos, juntas, construiremos un mundo donde la diversidad sea celebrada y la discriminación sea cosa del pasado. ¡Gracias por unirte a esta conversación

Equipo Editorial de la revista Al Educador y Educadora.



Editorial



ENNA VICTORIA SANTILLÁN ORTIZ



En nuestra revista de Equipos Docentes de América Latina y el Caribe, tratamos el tema de la discriminación porque consideramos uno de los principales problemas en nuestra sociedad.

Existe la discriminación empezando en la familia, cuando por algún motivo se da más preferencia a un o unos hijos más que a otros, del mismo modo, también se da esta discriminación entre hermanos, se presenta igualmente en el barrio hay personas que se creen superiores a otras, y este problema también está en muchas escuelas, todavía existen docentes que hacen diferencias entre sus estudiantes ya sea porque son más obedientes, ordenados, estudiosos, y muchas veces son los que están mejor atendidos.

Este problema de discriminación es mucho más fuerte en la sociedad, se discrimina principalmente por el aspecto socio económico en muchas ciudades hay barrios o sectores de gente muy pobre, pobre y gente con muchos ingresos económicos, por lo tanto, con diferencias en la educación, salud, vivienda, acceso a actividades culturales etc. Igualmente hay discriminación entre Países, los que se llaman del primer mundo y los del tercer mundo o sea países pobres.

Nosotras (os)(es) Equipistas nuestra evangelización es principalmente en el mundo de la educación tenemos en cuenta este aspecto por eso compartimos nuestra opción por y con los pobres, como nos orienta el mensaje bíblico, Jesús se hizo Hombre y habitó en un pueblo pobre desde allí entregó su vida para liberarnos de todo tipo de mal y pecado.

Seguidoras(es) de la misión de Jesús nuestra principal responsabilidad es la evangelización de los y las pobres, a través de la educación, la familia, la sociedad, la política, y el cuidado del medio ambiente.

En los diferentes países donde nos encontramos, no sólo estamos dedicadas a la educación a través de la escuela sino nuestra proyección es mediante: Talleres formativos, Proyectos, Paneles, Mesas Redondas, etc. estos espacios nos brindan la oportunidad de profundizar en el tema de discriminación y tener alternativas concretas para desarrollarlas principalmente desde la educación

Como parte de la sociedad consciente de la discriminación y como Equipistas nuestro servicio tiene que seguir orientado en la defensa de la una vida digna para todos (as) (es), el Señor de la Vida nos sigue acompañando y fortaleciendo en esta propuesta. Como decía nuestro Literato Cesar Vallejo “HAY HERMANOS MUCHO QUE HACER”.



Quino.

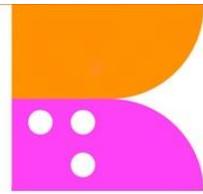
CONTEXTO

13 enlaces temáticos nos permiten acceder a contenido en línea, proporcionado en el título para profundizar en la conversación. Son un punto de partida para comprender **cada voz contra la discriminación** en video o texto, Cada uno es una poderosa herramienta para combatir el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia.

| | | |
|---|--|--|
| 1 <u>Mara Viveros V Clase 1 - Racismo y antirracismo. Políticas, luchas y territorios (abierta)</u> | 2 <u>CONSTELACIONES. Manual para trabajar con las personas jóvenes el racismo y el racismo invisible</u> | 3 <u>ONU Conferencias Racismo</u> |
| 5 <u>Historia de los movimientos antirracistas</u> | 6 <u>12 canciones contra la discriminación</u> | 4 <u>Manual contra los Microracismos</u> |
| 8 <u>No basta con no ser racista. Hay que ser antirracista</u> | 9 <u>Los tipos de discriminación más comunes.</u> | 7 <u>No permitas estas frases racistas. ¡Vacúnate contra el odio!</u> |
| 11 <u>Video de Derechos Humanos: No Discrimines</u> | 12 <u>Página de la ONU “las apariencias engañan, luchemos contra el racismo”</u> | 10 <u>Todo mundo sabe que o racismo existe no Brasil, mas ninguém se acha racista, diz Djamila Ribeiro</u> |
| | | 13 <u>Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial 21 de marzo</u> |



VER,
JUZGAR,
ACTUAR.



El método "ver, actuar, juzgar" es una herramienta pedagógica utilizada en la educación popular y en el ámbito de la pastoral social que puede ser aplicada para luchar contra la discriminación de la siguiente manera:

Ver:

Observación y análisis de la realidad: Comienza por una etapa de observación y análisis de la realidad en la que se identifican y se reflexiona sobre las diferentes formas de discriminación presentes en la sociedad y en el entorno cercano, ya sea en la escuela, en la comunidad o en el ámbito laboral.

Recolección de información: Se recopilan datos y testimonios de personas que han sido víctimas de discriminación, así como de aquellos que han sido testigos o perpetradores de actos discriminatorios.

Análisis de causas y consecuencias: Se analizan las causas subyacentes de la discriminación, como el prejuicio, la falta de educación en valores, las estructuras de poder desiguales, entre otras, así como las consecuencias negativas que tiene para las personas y para la sociedad en su conjunto.

Juzgar:

Reflexión crítica: Se promueve una reflexión crítica sobre la realidad observada, cuestionando las actitudes y creencias discriminatorias arraigadas, así como las prácticas y estructuras sociales que perpetúan la discriminación.

Análisis ético: Se analizan las situaciones desde una perspectiva ética, identificando los valores fundamentales que deben orientar nuestras acciones, como la igualdad, la justicia, la solidaridad y el respeto a la dignidad humana.

Identificación de alternativas: Se buscan alternativas y estrategias para combatir la discriminación, tanto a nivel individual como colectivo, reconociendo la importancia del compromiso y la acción ciudadana en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

Actuar:

Compromiso y acción: Se promueve el compromiso personal y colectivo para tomar medidas concretas contra la discriminación, ya sea mediante la sensibilización y la educación, la promoción de políticas antidiscriminatorias, la denuncia de actos discriminatorios o el apoyo a las víctimas.

Implementación de iniciativas: Se llevan a cabo acciones concretas y proyectos en diferentes ámbitos, como la escuela, la comunidad, el lugar de trabajo o en espacios de incidencia política, para promover la inclusión, la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad.

Evaluación y seguimiento: Se evalúa periódicamente el impacto de las acciones realizadas, reflexionando sobre los logros alcanzados, los desafíos encontrados y las lecciones aprendidas, para ajustar y mejorar continuamente las estrategias de lucha contra la discriminación.

Identificar si estás discriminando a alguien puede ser un proceso reflexivo y consciente. Mira hacia adentro para revisar si estás tratando a alguien de manera justa y equitativa o si estás incurriendo en comportamientos discriminatorios:

¿Tengo prejuicios o estereotipos sobre una persona o grupo? Reflexiona sobre si estás juzgando a una persona basándote en estereotipos o prejuicios relacionados con su raza, etnia, género, orientación sexual, religión, discapacidad u otras características.

¿Estás tratando a una persona de manera desigual en comparación con otros en situaciones similares? ¿Qué hacer para no discriminar a otra persona?





DESDE CUBA

IDANIA DOMINGUEZ

En Cuba, desde el Triunfo de la Revolución en 1959 se comenzó a trabajar por eliminar esos flagelos del Racismo y la discriminación.

Antes del 59 existían áreas recreativas diferenciadas, escuelas e incluso las Iglesias, marcaban la diferencia entre el negro y el blanco. El rico y el pobre. Los profesionales y los campesinos Nuestro Fidel cortó de raíz estas diferencias.

Nuestra Constitución así lo recogió y la última aprobada en 2019 reafirma la igualdad y la. Inclusión

A pesar de estos 66 años, nuestros abuelos mantienen rasgos de racismo, sobre todo en la región de Holguín, las Tunas, donde viven pocas personas de raza negra



La juventud no vive esa diferencia, son muchas las parejas de razas diferentes

El Estado cumple con buscar la equidad en todos los procesos, desde la base hasta el nivel central.

Ejemplo de eso es que se establece que en los Consejos de Dirección y organismos hasta el Consejo de Estado tiene que tener en su membresía un por ciento de Negros o mestizos y de mujeres

Los tiempos de la pandemia Covid 19 dejó al descubierto diferencias sociales marcadas por el uso de la Tecnología no solo entre jóvenes, también entre los maestros

La telefonía móvil, la WIFI, entre otras, ha traído discriminación y bullying entre los jóvenes, principalmente entre aquellos de menor poder adquisitivo que no pueden

adquirir un Teléfono móvil o acceder a Internet por su precio. Se conoce la situación y se trata de combatirla poniendo más computadoras en las escuelas y clubes de computación en la comunidad. Pero el país atraviesa la peor crisis económica para poder resolverla, este país ha tenido que aceptar la propiedad no estatal en los servicios, menos en Educación y Salud.

El Estado ha tenido que eliminar gratuidad y a pesar de haber subido mucho el salario a los sectores de salud y educación, no puede satisfacer las necesidades básicas de la población, por lo que los precios suben cada día más y aunque no se le llamé discriminación, existe un sector poblacional que recibe remesas de familiares y amigos y otros que vivimos solo del salario o la jubilación

Esta situación ha traído como consecuencias que los jóvenes no quieran estudiar y traten de emplearse en el sector privado o traten de irse del país en busca de mejoras económicas

Se ha fragmentado la familia y ha dejado de tener sentido

Los jubilados se sienten desprotegidos al no poder solventar sus necesidades básicas

Hay un éxodo terrible en los sectores de salud y educación

En fin, aunque no se quiera ver, han vuelto a surgir las clases sociales el rico y el pobre
Nuestros campos están vacíos. Nadie quiere producir alimentos

El Estado trata de llegarle a todos por igual, pero el bloqueo, la crisis energética y entre la población ha surgido una nueva forma de discriminación



BOLIVIA

DISCRIMINACIÓN EN LA ESCUELA

Aporte de Sonia.

El ser humano por su naturaleza se reconoce como persona en la relación con el otro. Este fenómeno se da en todo ser humano y es en la relación con el otro donde puede encontrar simpáticos y antipáticos a los otros. Estas apreciaciones generalmente son

subjetivas. Por esta actitud surgen las visiones de valoración de la otra persona. Esto se da generalmente por una visión distorsionada del sujeto que valora y que cree que su visión es el centro del mundo en que vive. Las reacciones son diferentes, pero la causa es una sola, el egoísmo que es natural al ser humano. Una de las consecuencias es el miedo. Miedo a perder posición, estatus, privilegios, poder, cosas materiales, etc.



Como consecuencia nace la discriminación, que es percibir al otro como amenaza, competitivo, capaz de opacar al otro. Este miedo le hace reaccionar agresivamente con el diferente, las formas de su agresividad son diversas. De todas las posibles formas de violencia en la escuela, la más extrema sería a la que llamamos “acoso escolar” o bullying. Podemos caracterizar este comportamiento como un

conjunto de actitudes violentas (que pueden incluir violencia física, psicológica, verbal, sexual, etc.) reiterativas contra individuos que, por diferentes motivos, no tienen capacidad de respuesta o de defensa o en los cuales esta capacidad de reacción se encuentra disminuida.

El bullying en la escuela o colegio es frecuente, especialmente entre niños y adolescentes, según el estudio “Violencia escolar, en América Latina y el Caribe, superficie y fondo” publicado por UNICEF en 2011, el fenómeno del acoso escolar afectaría entre un 50 y un 70 por ciento de la población escolar del área estudiada. En el caso boliviano, según este mismo estudio, se habla de que un 50% de la población escolar sufre de este fenómeno.

Las formas de “bullynear” son diferentes: poniendo apodosos ofensivos, criticando formas de vestir, de hablar, color de piel, entre otros.

El rol de la familia es importante, en primer lugar, como primera instancia educativa de los niños y jóvenes, es fundamental que las familias generen modelos de comportamiento no violento. Uno de los problemas que nos encontramos en los niños y jóvenes es no sólo la aceptación de la violencia como elemento para resolver conflictos, que se presenta en los modelos que se extraen del cine, televisión y redes sociales; sino

también su fascinación por la misma, el modelo violento de comportamiento y resolución de conflictos se presenta como el modelo exitoso y, en muchos casos, el “triunfador” es el que presenta un comportamiento violento o discriminatorio.

En segundo lugar, es importante que la familia tenga un rol reactivo frente a la violencia y/o la discriminación cuando esta se produce. Es muy frecuente en el ámbito escolar oír por parte de los padres o madres de familia justificaciones del tipo: “solo es un juego”, “todos lo hacen”, “siempre ha pasado este tipo de cosas” o “así son los niños”. Por ello es fundamental crear conciencia en las familias de que los comportamientos violentos o discriminatorios no son apropiados y que las familias apoyen a la escuela en su erradicación.

Mención aparte merece el fenómeno de la discriminación a través de las redes sociales (en algunos casos se está hablando de “ciberacoso” o “ciberbullying”). La particularidad del mundo de las redes sociales es que habilita al agresor a discriminar y/o ser violento, teniendo claras ventajas sobre el entorno físico. Por un lado, en el mundo de las redes sociales es posible ejercer violencia verbal o psicológica sin padecer de manera directa las consecuencias de la misma, en forma de la respuesta del agredido. Por otro lado, al no percibir ninguna respuesta directa o comunicación no verbal de la víctima, se reduce la capacidad empática del agresor. Asimismo, el mundo de las redes sociales ha permitido lo que podríamos llamar “democratización del acoso escolar”, es decir, los jóvenes pueden atacar a sus iguales sin necesidad de poner en juego sus capacidades físicas o recibir consecuencias del ataque; esta sensación de impunidad facilita la extensión del fenómeno de la violencia escolar. Finalmente, en el caso de la agresión virtual, muchas veces se produce un efecto multiplicador, donde el grupo se suma al ataque, generando un impacto mucho mayor sobre la víctima. Además, a diferencia del espacio físico del colegio o de la calle, donde siempre es posible la presencia de un adulto que pueda limitar o reprimir la agresión, en el mundo virtual es muy fácil por parte de los niños o jóvenes crear espacios ajenos a la presencia adulta en los que ejercen violencia sobre sus semejantes desde una aparente posición de impunidad.

Como elemento adicional sobre el fenómeno de la discriminación podemos plantearnos el tema de la brecha digital. Al igual que hace unos años era imposible para estudiantes mal alfabetizados o con problemas de lectoescritura acceder a una educación de calidad,

ahora este mismo fenómeno se está dando con aquellos estudiantes que tienen dificultad de acceso (por motivos económicos o de formación) a los recursos digitales de formación. Cada vez es más frecuente que los estudiantes y profesores utilicen aplicaciones o páginas web en el proceso formativo, por lo que la dificultad para acceder a los mismos está generando problemas de acceso a la educación que no tienen que ver con el mérito, el esfuerzo o la inteligencia.

Finalmente, se ve en muchos casos, que en las escuelas y colegios los profesores tienen muchas limitaciones en sus intervenciones debido a que los padres no quieren la intervención para tratar problemas entre pares bajo el prejuicio que tienen algunos padres sobreprotectores que minimizan las acciones agresivas de sus hijos en contra de otros, y más bien acusando al profesor de maltrato, cuando reflexiona al niño agresor

EDUCAR EN FAMILIA CON VALORES DE RESPETO, EMPATIA Y TOLERANCIA

EL ALTO-BOLIVIA- María S. Villa B.

“Siento que mis compañeros solo me hablan, cuando necesitan que yo les copie o ayude para el examen, porque saben que yo sé. Me siento utilizado, porque el resto del tiempo no me hablan” (palabras de Y.D.M. estudiante del 3ro de secundaria, de condición autista).



En nuestra sociedad moderna se habla mucho de la “generación de cristal” y de los “padres de algodón, desde mi experiencia de trabajo con adolescentes de secundaria en la ciudad de El Alto – Bolivia, tengo que afirmar que la presencia de padres y madres “de algodón” es cada vez más frecuente. Padres y madres que inmersos en nuestra sociedad, extremadamente consumista procurar llenar de todo lo que puede, desean y anhelan a sus hijos, en una especie de competencia insana entre los adultos. Estos

padres de algodón son los que tienen la idea de que “elevar la voz en la clase, ya es una especie de maltrato a sus hijas e hijos”, estos padres que “pretenden que las exigencias del colegio sean lo más mínima posible”.

Son estos padres y madres modernos los que están educando hijas e hijos “narcisistas, egoístas, caprichosos y que generalmente no quieren acatar las normas de convivencia que busca el bienestar general”, y son estos adolescentes quienes no han desarrollado la habilidad del trato respetuoso, con empatía y solidaridad hacia los estudiantes con discapacidad intelectual, autismo o asperger; debido a que “SOLO PIENSAN EN ELLOS MISMOS Y EN PROCURARSE PLACER SOLO A ELLOS”, sin tomar en cuenta a toda persona que se muestra diferente, para una relación social entre pares.

El caso de Yodin, es una experiencia de adolescente con “asperger”, que dentro de su curso primero, no fue tomado en cuenta en el desarrollo de las diferentes actividades, ahora que está a punto de cumplir quince años, es consciente de que aprende con mucha facilidad, y que por esta situación siempre será buscado por sus compañeros, en una actitud interesada “que busca en él la ayuda para enfrentar los exámenes de las diferentes materia”; pero en lo que se refiere a buscarlo para jugar, para hablar o para hacerle parte de las actividades de recreación y diversión “no lo tomaran en cuenta, en una actitud discriminatoria de parte de sus compañeros”. En su conciencia a Yodin esta situación “le molesta” y le causa una sensación de discriminación, sin embargo en él se ha desarrollado un espíritu valiente que sigue caminando a pesar de sentirse solo y rodeado de personas que no lo toman en cuenta.

Educar en la TOLERANCIA Y EL RESPETO, en una sociedad joven, cada vez más interesada y egoísta, es un reto que las escuelas de hoy en día, asumimos con un compromiso que busca desarrollar en las generaciones jóvenes “actitudes y hábitos de trato más fraterno, respetuoso, tolerante y empático HACIA LA PERSONA, sin que las diferencias los predispongan a un trato discriminatorio”. Con un trabajo educativo adecuado, permanente, incluyente estamos seguros que en la Unidad Educativa Yodin encontrara un espacio social TOLERANTE, NO DISCRIMINATORIA E INCLUYENTE que lo acompañe en el desarrollo de habilidades de relación social, que luego aplicara en su vida de adulto joven, fuera de la escuela

LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN BOLIVIA

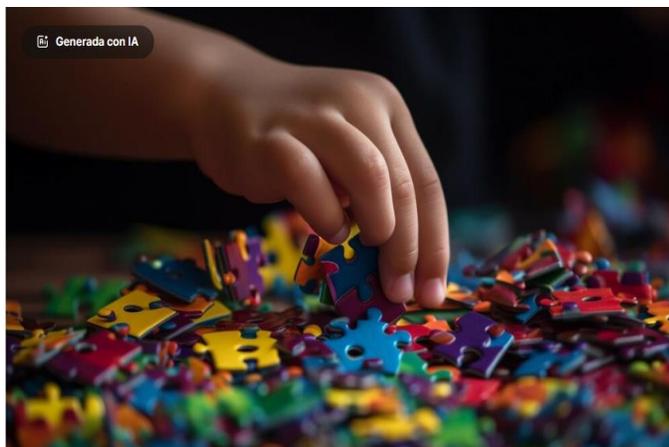
María Luz Mardesich Pérez

Para abordar el tema nos remitimos al marco legal de la educación inclusiva en nuestro país que desde la Constitución Política del Estado (CPE) establece en su Art. 8 establece lo siguiente:

“El Estado se sustenta en los valores de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales, para vivir bien.”

En correspondencia con la Constitución Política del Estado, la Ley de Educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez, señala:

“Es inclusiva, asumiendo la diversidad de los grupos poblacionales y personas que habitan el país, ofrece una educación oportuna y pertinente a las necesidades, expectativas e intereses de todas y todos los habitantes del Estado Plurinacional, con igualdad de oportunidades equiparación de condiciones, sin discriminación alguna...”



Es responsabilidad de las autoridades nacionales y locales crear mecanismos de comunicación que favorezcan a la sensibilización de la sociedad para la toma de conciencia de esta problemática que afecta a una parte de la comunidad haciendo que la norma establecida no se vea

limitada por falta de conocimiento o por falta de estrategias que impidan su puesta en práctica-

El marco normativo por sí solo es insuficiente si no se plasma en la realidad a la que toca, por ello es necesario asumir que el Sistema Educativo Plurinacional en todos sus componentes requiere explicitar el enfoque de Educación inclusiva, así como facilitar su concreción a través de orientaciones que contribuyan a que el desarrollo curricular se halle permeado por las características señaladas.

Un primer elemento por comprender es la necesidad de asimilar que a las aulas de educación regular se incorporan estudiantes con algún tipo de discapacidad, y que, sin embargo, no es la única forma de entender la inclusión, pues en términos generales los estudiantes responden con sus características individuales a la diversidad, diversidad que debe ser atendida en función a las necesidades particulares de cada uno y como observamos líneas arriba está respaldada por la norma.

La idea inicial de diversidad nos lleva a observar en la realidad cotidiana de la escuela situaciones de discriminación que el Observatorio de la Calidad Educativa (OPCE) presenta de manera muy gráfica en el documento “Prevención contra el racismo y toda forma de discriminación en el Subsistema de Educación Regular”. En él refiere las **denuncias** por racismo y toda forma de discriminación en el ámbito educativo estableciendo a las siguientes como situaciones comunes de discriminación:

- a. Por procedencia
- b. Por el apellido de la familia
- c. Por la condición económica
- d. Por la apariencia física o vestimenta
- e. Por situación de embarazo de la estudiante
- f. Por haber reprobado
- g. Por tener madre o padre soltero/a
- h. Por la profesión, ocupación o grado de instrucción del padre o madre
- i. Por pertenecer a una determinada religión
- j. Por presentar alguna discapacidad física, intelectual o sensorial.

A esta tipología de casos se suman las siguientes afirmaciones:

“Por su parte, la población TLGB (Transexual, Transformista, Lesbiana, Gay y Bisexual), las personas que viven con VIH/SIDA, las personas con discapacidad, las personas privadas de libertad y las trabajadoras del hogar, sostuvieron que algunos de sus derechos son vulnerados en el ámbito educativo, fenómeno que se sostiene en los estereotipos y prejuicios hacia estos grupos y se hace visible cuando se restringe su acceso en algunas instituciones educativas.” (OPCE:15)

Niñas, niños, adolescentes y jóvenes manifiestan que no tienen garantías para ejercer su derecho la educación, siendo los factores económicos y administrativos los principales obstáculos para el acceso a la educación. Asimismo, consideran que sus potencialidades y capacidades son truncadas por actos discriminatorios ejercidos por algunas instituciones educativas, forzando de esta manera la deserción escolar.” (Ibid:15)

Lo anterior revela cuán contradictoria es la realidad ya que, por un lado, el Estado pretende a través de la norma, garantizar los derechos de todos los ciudadanos, pero por otro, la vulneración de los mismos se hace evidente en la cotidianidad escolar, base de la formación de los ciudadanos.

Esta cruda realidad es a la vez una llamada de atención para la sociedad en general y para los actores educativos en particular, quienes debemos asumir el desafío de contrarrestar tales evidencias a través de procesos educativos alternativos que contrarresten todas las formas de discriminación y den respuestas atinadas a tal diversidad.

Referencias bibliográficas

GACETA OFICIAL DE BOLIVIA (2009). Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz.

GACETA OFICIAL DE BOLIVIA (2010) Ley de la Educación N° 070 “Avelino Siñani Elizardo Pérez”, La Paz.

MARDESICH, P. María Luz (2014) La planificación curricular con enfoque de educación inclusiva. Verbo Divino, Cochabamba-Bolivia.

OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA (2012) Prevención contra el racismo y toda forma de discriminación en el Subsistema de Educación Regular. Documento de trabajo, La Paz-Bolivia.

Acciones para erradicar el racismo, la xenofobia y la discriminación en las aulas en Santa Cruz, Bolivia.

Abordar los temas de racismo, xenofobia y discriminación entre estudiantes de 12 a 15 años. Estas acciones tienen como objetivo promover la inclusión, el respeto y la comprensión entre los estudiantes, fomentando una cultura de igualdad y aceptación.

A continuación, detallo algunos puntos específicos que se pueden considerar en el trabajo de estos temas.

Trabajando **Historias de vida del contexto y otros.**

1. Integración curricular.

Plan de estudios inclusivo: En el plan de estudios incluir, historias y contribuciones de diversas culturas y etnias.

Literatura y medios: Incorporar literatura, películas y medios que destaquen temas de tolerancia, empatía y justicia social.

(Rosmery Mamani: <https://youtu.be/5EYI3yz3wWE?si=yJjtYDluF6X6SZel>, Ricardo Pablo Pedro: https://youtu.be/KMwr3twGxWg?si=vYAp8T1RfW_4jGUe, Tomás Alba Edison)

Después de visualizar cada video trabajamos de manera personal luego socializamos las siguientes preguntas.

- ¿Qué es el racismo y cómo crees que se muestra en el video de Rosmery Mamani Ventura?

Esta pregunta busca que los estudiantes identifiquen y comprendan qué es el racismo y cómo se manifiesta en situaciones concretas, como en el video mencionado.

- ¿Por qué crees que es importante respetar a las personas de diferentes culturas y orígenes?

Esta pregunta invita a los estudiantes a reflexionar sobre la importancia de la diversidad y el respeto hacia las diferencias culturales, contrarrestando así actitudes xenofóbicas o discriminatorias.

- ¿Qué acciones crees que podemos tomar para combatir el racismo y la discriminación en nuestra comunidad escolar?

Esta pregunta busca promover la participación activa de los estudiantes en la lucha contra el racismo y la discriminación, fomentando la empatía y la solidaridad entre sus compañeros.

- ¿Cómo te sentirías si fueras víctima de racismo o discriminación? ¿Qué crees que podríamos hacer para apoyar a alguien que esté pasando por eso?

Esta pregunta busca desarrollar la empatía en los estudiantes al ponerse en el lugar de una persona que sufre racismo o discriminación, y promover la solidaridad y el apoyo entre los compañeros en caso de presenciar situaciones de este tipo

2. Talleres y actividades educativas.

Talleres sobre diversidad: Organizar talleres que celebren la diversidad, las diferencias culturales y promuevan el entendimiento intercultural.

Actividades interactivas: Involucre a los estudiantes en actividades interactivas como discusiones grupales, escenarios de juegos de roles y narraciones para abordar estereotipos y prejuicios. (Grupos focales con temáticas de racismo, xenofobia y discriminación)

3. Educación y apoyo entre pares.

Tutoría entre pares: Establecer programas de tutoría entre pares donde los estudiantes mayores puedan apoyar y guiar a sus pares más jóvenes en temas relacionados con la diversidad y la inclusión.

Iniciativas dirigidas por estudiantes: Anime a los estudiantes a liderar iniciativas como clubes antirracismo, campañas de concientización o ferias de diversidad. (Se trabaja en el tema de Gobiernos estudiantiles inclusivos)

4. Participación comunitaria.

Proyectos comunitarios: Colaborar con las comunidades locales para involucrar a los estudiantes en proyectos que promuevan el intercambio cultural, el servicio comunitario y la cohesión social.

Oradores invitados: Invite a oradores invitados de diversos orígenes a compartir sus experiencias y puntos de vista sobre la lucha contra el racismo y la discriminación. (Recurrir a vivencias de originarios de la región)

5. Resolución de conflictos y mediación.

Capacitación en resolución de conflictos: Brindar capacitación sobre resolución de conflictos y técnicas de mediación para capacitar a los estudiantes para abordar conflictos que surjan de prejuicios o discriminación.

Espacios seguros: Crear espacios seguros dentro de la escuela donde los estudiantes puedan discutir abiertamente temas relacionados con la discriminación y recibir apoyo.

6. Promoción del respeto y la empatía.

Educación de valores: Enfatizar los valores de respeto, empatía y tolerancia a través de discusiones, reflexiones y actividades periódicas en el aula.

Refuerzo positivo: Reconocer y recompensar los actos de bondad, inclusión y respeto entre los estudiantes para reforzar el comportamiento positivo.



Estudiantes durante el trabajo de análisis del tema Racismo, Xenofobia y Discriminación.

Al implementar estas acciones, los educadores podemos crear entornos de aprendizaje inclusivo y de apoyo que impulse a los estudiantes para desafiar y romper los estereotipos, aceptar la diversidad y oponerse al racismo, la xenofobia y la discriminación. Estos esfuerzos son cruciales para fomentar una cultura de respeto y aceptación entre estudiantes

PERÚ

“En actitud de fraternidad, todos los cristianos tenemos por misión ayudar a cada uno a tener plena conciencia de su dignidad, a desarrollar su propia personalidad dentro de la comunidad de la que es miembro, a ser sujeto consciente de sus derechos y de sus obligaciones” (Paulo VI)



La cita de Paulo VI nos introduce a la reflexión sobre el tema, en la medida que orientar los esfuerzos a la consecución de lograr que cada persona tenga plena conciencia de su dignidad, como sujeto de derechos y de obligaciones es un imperativo que conlleva tomar planteamientos claros y acciones concretas frente a todo lo que vulnera la dignidad humana.

. En este contexto de defensa y promoción de los derechos humanos nos situamos para profundizar en algunos puntos clave. Asimismo, la ONU señala que el racismo, la discriminación racial y diversas formas de xenofobia han socavado la universalidad de los DDHH, no obstante, los avances que ya se habían dado en relación al fin de la esclavitud, el apartheid, la dominación colonial y las leyes y prácticas discriminatorias. El Papa Francisco añade en su reciente encíclica “Fratelli tutti” que *«observando con atención nuestras sociedades contemporáneas, encontramos numerosas contradicciones que nos llevan a preguntarnos si verdaderamente la igual dignidad de todos los seres humanos, proclamada solemnemente hace 70 años, es reconocida, respetada, protegida y promovida en todas las circunstancias (N°22-FT.2020).*

Revisando la realidad peruana, nos damos cuenta que se han agudizado, dolorosamente, viejos problemas que venimos arrastrando desde tiempos de la colonización española, los cuales generaron identidades regionales con sus elementos

de identidad y jerarquía social que se ve reflejada en discursos discriminatorios acerca de los costeños, los serranos o andinos y los selváticos. Villasante (2021) refiere a la expresión de herencia ideológica de una era premoderna, con fuerte estigmatización hacia a los pueblos originarios percibidos como salvajes, primitivos y atrasados o incapaces. Así lo señaló también el informe final de la Verdad y la Reconciliación (CVR) enfatizando la indiferencia ante los Otros.

Para contrastar lo anterior tenemos; desde lo político, el racismo de extrema derecha en las elecciones del 2021 con una agresiva campaña electoral donde, sin moral y decencia, se comparó a los votantes de Castillo y a él mismo con “llamas”, “alpacas”, “cerdos y vacas”. No solo fueron los políticos o los adeptos de las tiendas políticas sino también la misma población. En redes sociales y grupos de WhatsApp se constataban encarnizados y furiosos discursos cargados de odio y discriminación. Símbolos del movimiento Alt-Right de los supremacistas blancos de EEUU en las marchas fujimoristas [antorchas, saludos nazis], que la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDH) denunciaron. Desnudaron la realidad subyacente peruana fuertemente racista y discriminatoria.

Un hecho que denota la xenofobia está relacionado con la migración venezolana. Según la Encuesta de Percepción sobre Migración Venezolana en el Perú del 2021, un 54.2% de personas encuestadas afirman que han sido testigo de comentarios xenófobos, ya sea en las redes sociales (54.2%), en los medios de comunicación (32.8%) o en espacios públicos (40.2%). Siendo que 7 de cada 10 encuestados consideraron que los migrantes venezolanos se dedican a actividades delictivas. Menos notorio e invisibilizado es la xenofobia hacia la diversidad sexual donde se han registrado casos de violencia, agresión y discriminación, como aconteció en el 2004 cuando una pareja homosexual fue retirada de la cafetería de un supermercado señalando que las muestras de cariño lesionaban el “respeto a los demás clientes” La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) declaró al Estado peruano responsable de discriminación por orientación sexual.

En las escuelas, es el caso que maestros/as del nivel de educación inicial y primaria de zonas rurales expresan con verdadera sorpresa y tristeza que los niños/as se discriminan entre ellos en razón de la vestimenta, los útiles escolares y diversas formas llegando, a no querer jugar con tal o cual compañero/a o sentarse juntos. Este hecho es resaltante en el nivel de educación inicial y en las comunidades andinas o rurales con herencias comunitaria y colectiva. Las maestros/as señalan que es tal que el sólo hecho de estar geográficamente más alejado aun cuando la distancia no sea considerable ya los lleva a pensar que son más que los otros/as. De igual manera diversos tipos de violencia verbal o física por razones de diferencias culturales o sociales son frecuentes. Lejos estamos del ideal evangélico de Gal 3,28: “Ya no hay diferencia entre judío y griego, entre esclavo y hombre libre; no se hace diferencia entre hombre y mujer, pues todos ustedes son uno solo en Cristo Jesús”. Quizás todavía surge la pregunta ¿qué tanto los y las maestras estamos incorporando en nuestras vidas ese ideal? ¿Qué transmitimos?

PASO A PASO SE HACE EL CAMINO ...

Sonia Rivera Santillán
Edo Ychsma

En la escuela de Leoncio Prado, Pamplona Alta, ubicada en la periferia de Lima- Perú, contamos con una gran población de estudiantes, aproximadamente 2000, cuyas raíces provienen de diversas regiones del Perú costa, sierra y selva, notándose una variedad de pensamientos, costumbres, estilos de crianza, variedad lingüística. Aparentemente la Población estudiantil es bastante dispersa; sin nada común pero con esa mirada que solo tienen los maestros y maestras de corazón se transformó esa percepción en una interesante riqueza cultural de “todas las sangres” (obra de José María Arguedas, escritor y poeta peruano, 1964) valorando lo que representa, la que ha sido canalizada en oportunidades de aprendizaje, interacciones saludables, armoniosas y talentosas, con la participación de toda la comunidad, especialmente con nuestro **Festival Folklórico** desarrollado desde hace décadas , siendo los pioneros a nivel nacional. Esto hace evidente el respeto e identidad a la diversidad cultural del país, vivenciando el amor por lo nuestro a través de las danzas de todas las regiones, investigando la gastronomía, la

geografía e historia de los lugares que se representan. Esta experiencia educativa promueve el respeto por el otro, la empatía y la identidad intercultural y pluricultural expresada creativamente a través de lenguaje del arte, de las habilidades comunicativas, del desarrollo personal y teniendo en cuenta los enfoques transversales de derecho, inclusivo y atención a la diversidad, ambiental, igualdad de género entre otros.

A esta experiencia del Festival folklórico instaurada más de 30 años, se ha sumado los **Talleres socioemocionales** en el nivel primario para seguir impulsando las buenas interacciones, descubriendo y/o fortaleciendo los talentos y creatividad de niños y niñas. Los talleres socioemocionales son elegidos por los estudiantes y se lleva a cabo una vez a la semana, los estudiantes se movilizan a sus talleres e interactúan con otros niños y niñas de otra aula de su grado, las docentes están a cargo de los diversos talleres que han decidido realizar por su afición o gusto personal. Estos talleres son: Danza, juegos tradicionales, Minichief, Origami, tejido, globos, ciencia divertida, manualidades con materia de reciclaje, canciones en quechua, entre otros. Debo reconocer el admirable trabajo de la maestra/o leonciopradina/o que deja huellas esperanzados en la frase de Edgar Morin **“Lo peor es probable, lo mejor es posible**



Festival Folklórico Nivel Primaria



Docentes de primaria (5to grado) presentación de los talleres



PATIO DE GRASS



Presentación de los talleres para su elección

REPÚBLICA DOMINICANA

Me pido igualdad

Aporte de Kenia

Día Internacional de la Mujer: Reflexiones sobre su origen y significado



El 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer, una fecha que nos invita a reflexionar sobre los logros y desafíos que enfrentan las mujeres en todo el mundo. Este día no solo celebra los avances en la igualdad de género, sino que también recuerda la lucha continua por alcanzarla en todos los ámbitos de la sociedad.

El 8 de marzo es un día especial en el calendario, un día en el que se conmemora la lucha y los logros de las mujeres en todo el mundo. Pero, ¿cómo surgió el Día Internacional de la Mujer? ¿Por qué se celebra en esta fecha? En este artículo, exploraremos su origen y significado, así como las reflexiones sobre el rol de la mujer en la sociedad

Origen del Día Internacional de la Mujer

El origen del Día Internacional de la Mujer se remonta a principios del siglo XX, cuando las mujeres de todo el mundo comenzaron a exigir mejores condiciones laborales, derechos políticos y equidad social. En 1910, en la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Copenhague, Clara Zetkin propuso la conmemoración del 10 de marzo como el Día de la Mujer en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza. Esta propuesta se produjo después de que, en 1908, 15 mil mujeres marcharon por Nueva York exigiendo jornadas laborales más cortas, mejores condiciones de trabajo, salarios dignos y derecho al voto. La propuesta se basó en la lucha de las mujeres por mejores condiciones laborales, salarios dignos y el derecho al voto. En 1911, se celebró por primera vez en varios países europeos.

El trágico incendio de la fábrica Triangle Shirtwaist

El 25 de marzo de 1911, ocurrió uno de los eventos que marcó un antes y un después en la lucha por los derechos de las mujeres en el ámbito laboral fue el trágico incendio de la fábrica Triangle Shirtwaist en Nueva York. Este desafortunado suceso, en el que murieron 146 trabajadoras, en su mayoría inmigrantes y jóvenes, puso de manifiesto las terribles condiciones de trabajo a las que estaban expuestas las mujeres. Este incidente sirvió como catalizador para el movimiento feminista y la promulgación de leyes para proteger los derechos laborales de las mujeres. Este evento visibilizó las condiciones laborales de las mujeres y fue un catalizador para la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Papel de la filosofía en la misoginia

A lo largo de la historia, la filosofía ha desempeñado un papel importante en la perpetuación de la misoginia, contribuyendo a la discriminación y subordinación de las mujeres. Desde las teorías que justificaban la desigualdad de género hasta las concepciones filosóficas que enaltecían el rol subordinado de la mujer, la filosofía ha sido un terreno fértil para la justificación de la opresión femenina. Sin embargo, en años

recientes, filósofas feministas y teóricas de género han desafiado estas visiones, abriendo paso a un pensamiento más inclusivo y equitativo.

Grandes pensadores como Sócrates, Aristóteles, Rousseau, entre otros, han fundamentado sus pensamientos haciendo énfasis en el poder que posee el sexo masculino y la aparente debilidad que se ha atribuido por años al sexo femenino. Por ejemplo, Aristóteles sostenía que el macho es por naturaleza superior y la hembra inferior; uno gobierna y la otra es gobernada. Esta visión aristotélica de la mujer influyó a los pensadores occidentales posteriores, que lo citaron como autoridad hasta finales de la Edad Media.

Lucha por igualdad de derechos

La lucha por la igualdad de género continúa siendo una prioridad en la agenda global. A pesar de los avances, las desigualdades persisten en áreas como la educación, el empleo, la representación política y la violencia de género. Es fundamental seguir fomentando la educación en valores de igualdad, promoviendo el empoderamiento de las mujeres y apoyando políticas que garanticen la equidad en todos los ámbitos de la sociedad.

A pesar de las adversidades, las mujeres han luchado incansablemente por sus derechos. Mary Wollstonecraft, filósofa y escritora, en su libro “Vindicación de los Derechos de la Mujer”, publicado en 1790, postuló una crítica formal hacia Rousseau y culpaba a la educación de defender la subordinación femenina.

Por su parte, Simone de Beauvoir, destacada filósofa francesa, en su obra “El segundo sexo”, describió a una sociedad en la que se relega a la mujer a una situación de inferioridad. La educación es fundamental para cambiar la percepción de género. Debemos enseñar a las nuevas generaciones sobre el respeto mutuo, la igualdad de derechos y la eliminación de la misoginia. Solo así podremos construir una sociedad más justa y equitativa.

Conclusión

El Día Internacional de la Mujer es una oportunidad para reflexionar sobre el camino recorrido y los desafíos que aún enfrentamos. Debemos seguir luchando por un mundo donde todas las personas, sin importar su género, tengan las mismas oportunidades y derechos.

La lucha por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres es una tarea constante. Aunque ha habido avances significativos, aún queda mucho por hacer. La educación juega un papel fundamental en este proceso, ya que a través de ella se pueden formar generaciones que comprendan la importancia del respeto mutuo y la igualdad de derechos y obligaciones entre ambos sexos.

Es importante que, como sociedad, repensemos nuestros valores y trabajemos juntos para construir un mundo en el que todas las personas, independientemente de su género, tengan las mismas oportunidades para desarrollarse plenamente como individuos.

El Día Internacional de la Mujer es mucho más que una celebración, es un recordatorio de la lucha constante por la igualdad y el respeto hacia las mujeres. Mientras reflexionamos sobre los logros alcanzados, también debemos reconocer los desafíos que aún persisten y comprometernos a seguir trabajando por un mundo más justo e inclusivo para todas las personas, independientemente de su género.

Material de apoyo pedagógico **Me pido igualdad**



COLOMBIA

Como se vive y se resiste ante la discriminación.



En Colombia, la discriminación es un problema que afecta a muchas personas en diferentes aspectos de sus vidas. Ya sea por motivos de género, etnia, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra característica. La discriminación tiene un impacto.

devastador en la vida de quienes la sufren.

La discriminación en Colombia es un fenómeno complejo y multicausal que se manifiesta de diversas formas en la sociedad. Desde la discriminación racial en contra de las comunidades afrodescendientes indígenas, campesinas, hasta la discriminación de género en el ámbito laboral, político, cultural y religioso, la discriminación está presente en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

Una de las formas más comunes de discriminación en Colombia es la discriminación racial. Las comunidades afrodescendientes e indígenas son frecuentemente discriminadas en diferentes aspectos de sus vidas, incluyendo el acceso a la educación, el empleo y en el acceso a la salud. Esta discriminación se manifiesta a través de estereotipos negativos, prejuicios y actitudes racistas que perpetúan la desigualdad y la exclusión social..

Otra forma de discriminación prevalente en Colombia es la discriminación de género. Las mujeres enfrentan obstáculos y barreras en el ámbito laboral, político y social debido a normas culturales y estereotipos de género. La violencia de género, la brecha salarial y la falta de representación en puestos de liderazgo son solo algunas de las formas en que las mujeres son discriminadas en la sociedad colombiana.

En **Colombia**, se ha logrado incluir leyes y normas que buscan proteger los derechos de todas las personas y de esta manera luchar contra la discriminación. Algunas de estas medidas son

1. **Ley 1482 de 2011:** Esta ley establece medidas de protección contra la discriminación racial y otras formas de discriminación. Además, impone sanciones para quienes cometan actos discriminatorios.
2. **Protección de Grupos Vulnerables:** Es crucial garantizar la protección de grupos vulnerables, como comunidades indígenas, afrocolombianas y personas LGBTQ+. Esto incluye medidas para prevenir la discriminación y brindar apoyo a quienes la sufren.
3. **Acceso a la Justicia:** Las víctimas de discriminación deben tener acceso a mecanismos legales para denunciar y perseguir los actos discriminatorios. Esto implica fortalecer los sistemas judiciales y promover la igualdad ante la ley.
4. Algunas experiencias incluyen campañas de concienciación, programas de educación sobre diversidad y derechos humanos, cátedra sobre Afrocolombianidad, cátedra sobre la construcción de la Paz, manifestaciones públicas, acciones legales para proteger los derechos de grupos y población discriminados, se promueven políticas y prácticas inclusivas en escuela, instituciones públicas y privadas. Además, el diálogo intercultural y la celebración de la diversidad es fundamental para educar a la población con Talleres, charlas y programas de sensibilización, ayudan a combatir prejuicios y estereotipos.

A pesar de estos esfuerzos, persisten desafíos en la lucha contra la discriminación en Colombia y la cual requiere un enfoque integral que involucre leyes, educación, sensibilización y protección de los derechos de toda la ciudadanía.

Equipos Docentes de Colombia, regional Bogotá

Como Convertir a su hijo en un hombre Machista

DÉJELE BIEN CLARO QUE
LOS HOMBRES NO LLORAN

JAMÁS LE PERMITA HACER
TAREAS DOMÉSTICAS



RENUNCIE A SUS INTERESES
POR LOS DE ÉL

DELE ATRIBUCIONES QUE SUS
HERMANAS NO TIENEN

MAITENA



DESVALORICE LA PROFESIONALIDAD
DE LAS MUJERES

Y RIALE LOS CHISTES
SEXISTAS



Historieta de Maitena , Aporte de Antonio Toro-
Equipos Docentes de Colombia- Regional Quindío



PERÚ

Isabel Cristina Sánchez



Hermanas y hermanos equipistas, soy Isabel Cristina Sánchez, Docente de Educación Inicial, participo en Equipos desde el año 1998 iniciando mi camino con el acompañamiento de nuestra querida Yolita García, quien acompañó y formó la comunidad Riccharisum, lindos recuerdos

. He trabajado en Lima, en la campiña de Bambamarca – Cajamarca varios años y en el 2022 hice mi reasignación a la ciudad, me tocó trabajar con niños de tres años recién venidos de pandemia, nada sociables y un poco agresivos, fue pasando poco a poco, solo habían visto a sus padres durante la pandemia. Después de unos meses las cosas se iban normalizando, pero me di cuenta de que en mi salón hay mucha discriminación, por la ropa (no es obligatorio el uniforme) por el color de piel, por la posición económica; Por muchas dinámicas y juegos que hice, no logré que se integraran, hablé con las madres quienes algunas muestran su preocupación, pero aunque minoría dijeron que se alegran de que sus hijas no se junten con cualquiera, este problema es solo con las niñas, los niños muestran más empatía con las niñas discriminadas, estoy en el 3.er año con las el mismo grupo y el problema sigue latente, un rechazo absoluto de una niña contra otra, y los grupos están muy serrados, no se abren se rehúsan a compartir. Siempre contando con la ayuda del director, de forma disimulada estoy exigiendo el uniforme, ya que todos tienen buzo, La ropa se ha vuelto en un objeto de sentido de

superioridad o inferioridad preocupante, nunca en todos los años que trabaje he observado esta conducta de niñas 3 años, ahora con 5 no lo hacen abiertamente, pero si discretamente ignoran, se apartan de quien consideran menos “Nunca voy a ser tu amiga” “eres fea”, “Tu ropa es fea”, etc.

Las consecuencias de estas conductas causan de que las niñas discriminadas no quieran venir al jardín, constantemente lloran, especialmente de pequeñas, pues no sabían decir lo que sentían.

Los niños protegen mucho a estas niñas, las defienden, me informan cuando las otras niñas las molestan o les dicen frases que no concuerdan con los acuerdos del aula.

Estamos comenzando el año, y espero que este año mis niñas se acepten y se quieran, me apena que de tan corta edad la discriminación haya llegado a sus vidas, tanto las que discriminan como las que son discriminadas que sufren a su corta edad porque sus padres tienen trabajos modestos o simplemente están desempleados , a veces por ser hijas de campesinos , pero la diferencia económica de unos con otros es abismal y los niños a esa edad lo saben , lo experimentan día a día y desde esta edad ya saben que tener dinero es un privilegio que te da derecho de menospreciar a otro.

No discrimines a una persona por pobreza, aspecto, origen, trabajo



POSIBLES SOLUCIONES QUE SE PUEDE IMPLEMENTAR PARA QUE EN LA POBLACIÓN SE ERRADIQUE ESTOS MALES.

autor(a): Colibrí_ país Perú

Cuando las Leyes, las políticas, las organizaciones sociales han sugerido acciones y estrategias para erradicar el racismo, la xenofobia y la discriminación... Y se ha levantado la bandera de la diversidad, hace falta valor, para gritar al mundo lo mal que uno se siente, cuando te pasa o a tu lado alguien vive, una experiencia de estas. Les relato:

Una mañana de actividades deportivas, durante el aniversario **de la institución** ----, observé sentada y llorando a una joven, me acerco; era una estudiante del VII ciclo, me senté al lado, esperé, bebió poco a poco de un vaso el agua que le ofrecí. Luego le abordé sutilmente... Lo que me dijo, me dejó confusa: “soy de un Pueblo Originario y me van a retirar **de la institución**” ----. Su declaración fue impactante, me estaba diciendo que la retiran por ser indígena, lo dijo con firmeza y entendí que se lo creía; permanecí en silencio, sin saber cómo abordar el tema, esperando me diera algunos detalles más; deseaba tener claro las causas; dejé que siguiera narrando y al fin con voz entre cortada dijo: “la profesora de XYZ me comunicó que tengo que dejar mis estudios por ser indígena porque no pronuncio bien las palabras en castellano, los alumnos del aula **dice**, --- que no me entienden”. Le pregunté, por sus resultados académicos, y me respondió: “no tengo desaprobados”, pero las normas institucionales dicen que si no apruebo el proyecto no puedo matricularme en el siguiente curso. ” la escuché en silencio, muy dentro de mí, sabía que no era así.

Esta vez, no me quedaba duda alguna, se va, porque algunas de sus maestras y maestros, todavía duermen y enseñan con ideas, sentimientos, actitudes y prácticas construidas, a partir de las características culturales o identitarias que conducen al rechazo y a un trato desigual, en medio de la tan reconocida DIVERSIDAD.



Después, de escucharle y acompañarle en ese primer encuentro, fui a buscar a una maestra, con quién en muchas ocasiones comparto casos de los estudiantes y entre las dos conversamos sobre las maneras de abordarlos; en ese diálogo reflexivo,

ambas llegamos a iluminarnos, resaltando lo que es un actuar de amor al prójimo (Santiago, 2.8; Juan 13:34); Nos reunimos con la estudiante, intercambiamos ideas, sugerimos orientaciones para el estudio, compartir y vivir en ese espacio que no la

comprendía. al llegar la última semana de culminación y evaluación del proyecto y práctica docente, la estudiante se había ido, lo hizo sin avisarnos.

Nos reunimos de nuevo, estábamos muy tristes, conversamos y reflexionamos sobre la necesidad de prepararnos, para que la ayuda que ofrezcamos sea más efectiva. Deseábamos no se volvieran a presentar estos casos.

Su partida nos dejó lecciones, sobre todo evaluando lo que, en su momento, no se llegó a implementar:

Maestras y maestros somos los que vivimos el día a día de estas experiencias, comprendimos que nos hace falta:

1. Empoderarnos de valor, para ser capaces de actuar, a fin de que se visibilicen estos males; que por ahora todavía callamos.
2. Hacer propuestas para crear espacios de revisión (reflexión-crítica); ¿cómo se vive el tema del racismo, xenofobia y discriminación en la comunidad educativa?
3. Identificar casos y crear un registro de ello a nivel institucional, revisar nuestra actuación frente a ello, y trazar compromisos para movilizarnos a favor de una convivencia inclusiva, tolerante, y cómo señala Santiago; 2:8, de amor al prójimo.

En la institución

1. Diseñar políticas educativas institucionales, para erradicar estos males a partir de la toma de conciencia de los casos que se viven (estas políticas deben incorporarse al PEI) y ser los directivos que lideren su implementación.
2. Trabajar a nivel de Tutoría y Bienestar del Estudiante, guías para vivir la diversidad en las prácticas docentes, en aula, en todos los niveles y ciclos, con prácticas concretas de aceptación a los demás, considerando los derechos de toda persona.

“Sé amable con todo el mundo, pues cada persona libra algún tipo de batalla”

CHILE

Iris Donoso Mancilla - Antofagasta



Desde bastante tiempo la situación de inseguridad en el trabajo de los Docentes ha llegado a un triste acontecimiento:

El día 7 de abril se suicida una joven profesora porque no encontró ayuda por acoso de una alumna y sus apoderados con temibles frases “Te voy a matar, la colega denunció el hecho a su Director el cual no tomó en cuenta su denuncia acontecida el 2023, ella se dirigió a la Corporación Municipal y tampoco dieron curso a alguna solución, por último, la profesora siguió recibiendo amenaza que la llevó

a un estado emocional grave y le dieron licencia por varias semanas, a fin de año la Corporación acogieron su solicitud de irse de la escuela pero con horas menos de 44 a 16 horas, esta situación y todo lo acontecido que nadie la escuchó y al mismo tiempo recibir el castigo de dar menos horas de su contrato que decidió lamentablemente suicidarse en víspera del Día de la Mujer

Durante la semana profesores realizan diversas manifestaciones, pero como todas las cosas aún no hay un juicio y dignificación para esta colega. Hoy se comenzaba un período de reflexión de lo acontecido y nosotros que no hemos sido un organismo unido se demuestra una vez más la DESHUMANIZACIÓN en estos tiempos.

Creo firmemente que como comunidad deberíamos realizar una carta pública de la enajenación que sufren los docentes en Latinoamérica porque estoy segura de que esto ocurre en otros países también.

Hoy leía en Facebook una invitación a matricularse para un colegio virtual y una chica dijo que ella y sus padres la habían inscrito para resguardarla de acosos y de peleas dentro de un colegio, **Reflexiono y digo Yo como profesora ¿qué he logrado hacer para que alumnos, docentes y apoderados sean un ente unísono en la educación**

que definiendo (¿solidaria democrática, libertaria...? ¿En qué momento se nos escapó de las manos nuestros ideales de sociedad y de Escuela que queremos?

“Una **reunión** para discutir cómo poner freno a las agresiones que sufren algunos docentes en las salas de clases del país sostuvo esta jornada el **presidente del Colegio de Profesores, Mario Aguilar**, con la **subsecretaria de Educación, Alejandra Arratia**, ocasión en que, desde el gremio, **plantearon la necesidad de contar de forma urgente con una ley que proporcione herramientas efectivas para poner fin a la “impunidad” de quienes agredan a los educadores.**

Esto, tras [el caso de Katherine Yoma Valdivia](#), la profesora de Antofagasta que se quitó la vida tras denunciar una serie de hostigamientos, amenazas y ataques que recibió desde una alumna y sus familiares en un colegio de la capital regional.

En la cita [-que había sido solicitada por el gremio-](#), Aguilar, planteó que **“se necesita urgente una ley, una normativa que trate el tema de violencia, que aborde legislativamente herramientas para contrarrestarla, que termine con la impunidad que muchas veces existe frente a las personas que agreden a docentes”**. Agregó que tal legislación debe ir a la par con políticas educativas, junto al apoyo profesional, que ayuden a ir mejorando la convivencia a través de distintas estrategias.

Mario Aguilar sostuvo que, como gremio, **“tenemos presente a cada uno de nuestros colegas que sufren estas situaciones, sabemos del dolor, del miedo, el desgaste psicológico, sabemos cómo los afecta en lo personal, pero también a sus familias y a las propias comunidades escolares”**.

Tras señalar que el tema de la violencia contra los docentes es la prioridad del gremio, Aguilar destacó que **“la sensación que tienen nuestros colegas es que muchas veces no se hace nada, aparece la noticia en los medios, pero dos o tres días después el tema se olvida, nuestros colegas quedan abandonados, muchas veces sin apoyo jurídico y eso lo debe abordar una normativa específica”**.

Respecto de la **cita con la subsecretaria Arratia**, Aguilar indicó que, si bien desde el Mineduc se les entregaron algunas líneas de trabajo, el presidente del gremio indicó que

no quedaron satisfechos. “Creemos que hay que estudiarlo con más profundidad, ya que **hay aspectos que nos dejaron un poco preocupados porque van un poco en línea de lo que ya se ha hecho y creemos que eso no es suficiente**”, manifestó.

Aguilar agregó que “las medidas propuestas por el Mineduc deben ir acompañadas de una normativa específica que en lo inmediato aborde las faltas de herramientas del punto de vistas de las sanciones judiciales en especial contra los adultos agresores y para los estudiantes mayores herramientas disciplinarias”

“**Hay que darle a este tema la presión y urgencia que requiere, para que así no haya más casos como la terrible decisión que tomó nuestra colega de Antofagasta**”, cerró Aguilar”

Hablemos entre docentes La escucha, es una relación pedagógica.

“Lo que todos y todas necesitamos cuando atravesamos una crisis emocional, es un otro en el que refugiarnos. La escucha es la manera más efectiva para demostrarle a él o a ella que ese otro existe, que somos nosotros y que estamos disponibles. Luego se verá la forma de movilizar sus recursos para hacer frente a sus problemas, pero sin ese primer paso que es la escucha nada de esto es posible” (<https://www.escenariosaludables.ar/la-escucha-activa-en-la-prevencion-del-suicidio>)



MÉXICO

Un testimonio de Discriminación y violencia de género



Compartiré un testimonio anónimo, tan solo comparto que soy mexicana y soy equipista.

Me quede a vivir en una colonia que del lado izquierdo tiene colonias populares y del lado derecho colonias clase alta. Mi propósito era que al jubilarme iniciaría un proyecto de educación popular, en alguna iglesia

Dedique toda mi vida a estudiar y trabajar, prácticamente solo llegue a dormir. Solo la pandemia me hizo quedarme en casa. Sola construí la casita con jardín para contribuir a la ecología. Procuré ser amable con las personas, les di trabajo de construcción, de arreglar mi coche, de herrería, de jardinería, a mis vecinos.

El vecino herrero me golpeo, me tiro al piso de los cabellos, primero me puso de rodillas, cuando caí al suelo trato de clavar en uno de mis ojos una herramienta. Uno de sus hijos ataco a mi hijo quien me defendió. Otro de ellos trato de atacarnos con perros de pelea. Después nos demandaron y por supuesto que yo los demande. La esposa de este hombre después de eso me reto en la calle. Solo mi abogado que es un joven excelente, de principios y honorabilidad logro detener esta parte de agresiones.

El vecino que arreglo mi coche le cambio una pieza a mi carro, por una pieza descompuesta. Se burlaba de mi salud, de mi ser amable, de mi arreglo personal, de mis canas, de mi soledad, etc.

Mi autoestima ha estado muy baja. He tardado 5 años en superar una leve parálisis facial con terror de salir a la calle. Estuve en tratamiento psicológico 2 años. Y 5 años bajo tratamiento de acupuntura y homeopatía con un médico con especialidad en Inglaterra.

Estoy poniéndome de pie y acomodando mi autoestima. Como no me puede cambiar de casa, he tenido que defenderme, siendo muy enojona.

Ser maestra de niños con discapacidad, de niños pequeños, tener ternura y ser amable representa ser frágil, en un contexto que no tiene los valores de un pueblo o una comunidad indígena, que no tiene los valores de una colonia popular, sino los valores mezquinos de la competencia y aspiracionismo.

Más cosas he vivido aquí, tengo un aprendizaje y un mensaje para todos, ***no intenten un trabajo sin un grupo o institución de respaldo***. Aquí no hay parroquia, sino capilla y se manejan como iglesia tradicional.

Persiste una cultura “machista” que sostiene y reproduce ideas, valores y actitudes de desigualdad y discriminación, especialmente hacia las mujeres, cultura que propicia las prácticas de violencia y maltrato, ante esta es importante saber que o se está solo, sola y se deben buscar apoyos los hay.





Aquí tienes algunas dinámicas para trabajar la discriminación:

"Caminando en sus zapatos": Divide a los participantes en grupos y asigna a cada grupo un perfil ficticio de una persona que enfrenta discriminación (por ejemplo, una persona LGBTQ+, una persona con discapacidad, una persona de color). Los participantes deben imaginar cómo sería caminar en los zapatos de esa persona y luego compartir sus experiencias con el grupo.

"Línea de tiempo de la igualdad": Crea una línea de tiempo gigante en una pared y pide a los participantes que coloquen eventos históricos importantes relacionados con la lucha contra la discriminación. Luego, discutan cómo esos eventos han impactado la igualdad y qué desafíos persisten.

"Juego de roles": Asigna a los participantes diferentes roles para simular situaciones de discriminación en un entorno seguro. Después, reflexionen sobre cómo se sintieron en el papel asignado y cómo podrían haber respondido de manera diferente.

"La historia olvidada": Pide a los participantes que investiguen y compartan historias de personas que han luchado contra la discriminación pero que no son ampliamente conocidas. Luego, organicen una sesión de compartir para difundir esas historias y reflexionar sobre su importancia.

"El círculo de la diversidad": Forma un círculo con los participantes y pide que cada uno comparta una experiencia personal relacionada con la discriminación, ya sea como víctima o testigo. Anima a los demás a escuchar activamente y expresar empatía.

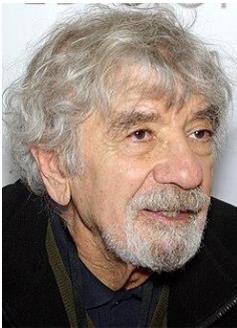
Estas dinámicas pueden ayudar a sensibilizar a los participantes sobre la discriminación y fomentar la empatía y la comprensión mutua



LECCIONES DESDE LA ACADEMIA

(Extraído desde el libro “La realidad, ¿objetiva o construida?” de Humberto Maturana) CHILE. Aporte de Maria Elsa Osorio.

LO SOCIAL.



Nada sucede en un sistema viviente que su biología no permita. Todo cuanto ocurre en un sistema viviente ocurre como resultado de su cambio continuo en una historia de interacciones en un medio bajo la forma de epigénesis.

Si prestamos atención a las circunstancias en las cuales hablamos de socialización en la vida cotidiana, descubrimos que lo hacemos

sólo en circunstancias de interacciones recurrentes en aceptación mutua. Aseveraciones como “Uno no debe socializar con el diferente” indican esto claramente.

De hecho, la aseveración significa “No debemos entrar en relaciones de aceptación mutua con el diferente porque estas destruyen la emoción de la enemistad necesaria para eliminarlo o excluirlo”.

Sostengo que el amor es la emoción que constituye los fenómenos sociales; que cuando el amor termina, terminan los fenómenos sociales; y que las interacciones y relaciones que tienen lugar entre sistemas vivientes bajo otras emociones diferentes al amor, no son interacciones sociales ni relaciones sociales. Cuando hablo de amor hablo de un fenómeno biológico; hablo de la emoción que especifica el dominio de acciones en el cual los sistemas vivientes coordinan sus acciones de una manera que implica la aceptación mutua, y afirmo que tal operación constituye fenómenos sociales

Un sistema social compuesto de seres humanos es un sistema social humano, un sistema social humano está definido como tal por la aceptación mutua de sus

componentes en su condición de seres humanos y cualquier cosa que niegue o destruye la identidad de los componentes de un sistema social, destruye el sistema.

Los componentes de un sistema social humano conservan su adaptación recíproca en el dominio de su aceptación mutua al realizarse a sí mismos como sistemas vivientes y tiene lugar mediante el lenguaje como redes de conversaciones recurrentes y cambiantes entre seres humanos. Más aún, sostengo que el lenguaje surgió en la historia evolutiva de los primates, que resultaron en seres humanos, como un rasgo de su vida social al compartir la comida, el acariciamiento, la sexualidad, y la cooperación de los varones en el cuidado de los hijos.

Cuando un observador ve que el comportamiento de algunos miembros de un sistema social implica la negación de los otros bajo la apariencia de aceptación, sostiene que hay hipocresía o falta de sinceridad de parte de ellos.

Un sistema social recursivamente opera como un medio en el cual sus sistemas vivientes componentes conservan la organización y adaptación en las dimensiones en las cuales lo componen. O, en otras palabras, un sistema viviente determinado es un miembro de un determinado sistema social sólo mientras realiza el comportamiento adecuado a la composición de ese sistema social, pues de lo contrario el sistema viviente no es miembro del sistema social, o el sistema social se desintegra. Por tanto los sistemas sociales son sistemas conservadores. Los nuevos miembros de un sistema social aprenden el comportamiento adecuado cuando contribuyen a su constitución a través de su participación dentro de él. Si esto no ocurre, el aspirante a miembro no se convierte en miembro, o el nuevo miembro es expulsado.

En estas circunstancias, el cambio de un sistema social consiste en un cambio en la configuración de coordinaciones de acciones que lo constituyen, y sólo pueden tener lugar a través de un cambio en el comportamiento de sus componentes.

Un sistema social es un sistema cerrado que incluye como sus miembros a todos los organismos que operan en la emoción de la aceptación mutua en la realización de la red de coordinaciones de acciones que lo realizan. Debido a esto, los límites de un sistema social son emocionales, y se manifiestan en el comportamiento de sus miembros al excluir otros organismos de la participación en la particular red de coordinaciones de acciones que lo constituyen.

La exclusión está usualmente justificada con algún argumento racional y las emociones de rechazo, vergüenza o tristeza, que solas o en combinación surgen cuando un límite social se vuelve explícito en el lenguaje, son negadas. Que estas emociones surjan en nosotros, sin embargo, revela que en el meollo de nuestro flujo biológico, al crecer como entidades sociales sanas, aceptamos a todos los seres vivos y particularmente, a todos los seres humanos, como miembro junto con nosotros de un amplio dominio social que tenemos que aprender a subdividir cuando crecemos como miembro de una cultura determinada.

La evolución encontró en los procesos comunicacionales el medio de la socialización de los seres humanos. En otras palabras, la civilización y sus resultados son consecuencia de las condiciones del cometido de la comunicación. No son los seres humanos los creadores del proceso de su propia civilización, al contrario: los seres humanos se hacen dependientes de esta red emergente de orden superior, bajo cuyas condiciones pueden elegir los contactos con otros seres humanos.

El devenir histórico de cualquier sociedad es siempre el resultado de dos procesos: conservación y variación.

El ser humano es constitutivamente social. No existe lo humano fuera de lo social. Lo genético no determina lo humano, sólo funda lo humanizable. Para ser humano hay que crecer humano entre humanos. Aunque esto parece obvio, se olvida al olvidar que se es humano sólo de las maneras de ser humano de las sociedades a que pertenece. Si pertenecemos a sociedades que validan con la conducta cotidiana de sus miembros el respeto a los mayores, la honestidad consigo mismo, la seriedad en la acción y la veracidad en el lenguaje, ese será nuestro modo de ser humanos y el de nuestros hijos. Por el contrario, si pertenecemos a una sociedad cuyos miembros validan con su conducta cotidiana la hipocresía, el abuso, la mentira y el autoengaño, ese será nuestro modo de ser humanos y el de nuestros hijos.

Debido al carácter conservador de todo sistema social, toda innovación social es, al menos inicialmente, resistida y a veces de manera extrema. Por eso, una innovación social se impone sólo, o por seducción, o porque los nuevos miembros no pueden evitar crecer en ella. Por último, como toda sociedad se realiza en la conducta de los individuos

que la componen, hay cambio social genuino en una sociedad sólo si hay un cambio conductual genuino de sus miembros. Todo cambio social es un cambio cultural.

Todo sistema social se funda en el amor, en cualquiera de sus formas, que une a sus miembros, y el amor es la apertura de un espacio de existencia para el otro como ser humano junto a uno. Si no hay amor, no hay socialización genuina y los seres humanos se separan. Una sociedad en la que se acaba el amor entre sus miembros se desintegra. Sólo la coerción de uno u otro tipo, es decir, el riesgo de perder la vida, puede obligar a un ser humano, que no es un parásito, a la hipocresía de conducirse como miembro de un sistema social sin amor. Ser social involucra siempre ir con otro, y se va libremente sólo con el que se ama.

La conducta social está fundada en la cooperación, no en la competencia. La competencia es constitutivamente antisocial porque como fenómeno consiste en la negación del otro. No existe la “sana competencia” porque la negación del otro implica la negación de sí mismo al pretender que se valida lo que se niega. La competencia es contraria a la seriedad en la acción, pues el que compite no vive en lo que hace, se enajena en la negación del otro.

El lenguaje da al ser humano su dimensión espiritual en la reflexión, tanto de la autoconciencia como de la conciencia del otro. Pero el lenguaje es también la caída del ser humano, al permitir las cegueras frente al ser biológico que traen consigo las ideologías descriptivas de lo que debe ser.

¿Quién no ha tenido la experiencia de desgarramiento interno al negarse a compartir o a ayudar al que necesita ayuda? El que cada vez que nos negamos a ayudar o a compartir recurramos a una explicación para justificar nuestro rechazo, prueba, por una parte, que todo rechazo a ayudar o compartir hace violencia a nuestro ser biológico básico, y por otra parte, que nuestras ideologías justificativas nos ciegan frente a nosotros mismos y los demás

No existe, biológicamente hablando, contradicciones entre lo social y lo individual. Al contrario, lo social y lo individual son, de hecho, inseparables. La contradicción que la humanidad llega a vivir en este dominio es de origen cultural. Es el resultado, de la sobrecarga ecológica que produce una población humana que trae consigo la ceguera que genera la justificación ideológica de la competencia por la subsistencia y la exclusión

que toda sociedad hace de todo ser que no satisface las condiciones de pertenencia que la definen, y que justificamos ideológicamente a pesar de saber por íntima reflexión que todos los seres humanos somos iguales.

Los problemas sociales son siempre problemas culturales porque tienen que ver con los mundos que construimos en la convivencia. Por esto, la solución de cualquier problema social siempre pertenece al dominio de la ética, es decir, al dominio de seriedad en la acción frente a cada circunstancia que parte de aceptar la legitimidad de todo ser humano, de todo otro, en sus semejanzas y diferencias. Es la conducta de los seres humanos, ciegos ante sí mismos y el mundo en la defensa de la negación del otro, lo que ha hecho del presente humano lo que es.

La naturaleza íntima del fenómeno social, y su fundamento es ético. Es decir, está en la aceptación y respeto por el otro que está en el centro del amor como fundamento biológico de lo social y la armonía social no surge de la búsqueda de lo perfecto a que invitan todas las enajenaciones ideológicas, sino de estar dispuesto a reconocer que toda negación, accidental o intencional, del ser humano como lo central del fenómeno social humano, es un error ético que puede ser corregido sólo si se quiere corregirlo.

No olvidar que el niño o niña, vive inmerso en el lenguaje y en el emocionar de la madre y de los adultos y niños que forman el entorno de convivencia de ésta durante el embarazo y después del nacimiento. El resultado es que, como embrión, feto, niño o adulto, el ser humano adquiere su emocionar en su vivir congruente con el emocionar de los otros seres humanos con quienes convive. Corrientemente diríamos que el niño o niña aprende a emocionarse de una u otra manera como ser humano con el emocionarse de los adultos y niños que forman su entorno humano y no humano, y se alegrará, enternecerá, avergonzará, enojará... siguiendo las contingencias de las circunstancias en que éstos se alegran, enternecen, avergüenzan, enojan, etc.



MATERIALES EDUCATIVOS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

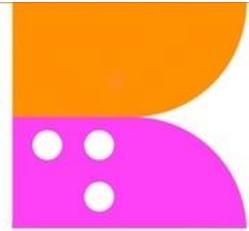
1. **Racismo al Descubierto:** Utiliza una selección de **12 carteles ilustrativos** sobre el racismo creados por artistas internacionales. Cada imagen aborda diferentes aspectos de la discriminación, como la igualdad racial, los estereotipos y la diversidad cultural. Estos carteles pueden ser utilizados como material didáctico independiente o en conjunto con actividades para niños y niñas de 12 años. [Fomenta el pensamiento crítico y el debate sobre estas cuestiones](#)¹.
2. **La película “Hidden Figures”** (traducida al español como “**Figuras Ocultas**”) relata la increíble historia de las ingenieras negras que fueron **clave para que la NASA pudiera mandar al hombre a la Luna**. Estas mujeres, matemáticas e ingenieras afroestadounidenses, desempeñaron un papel fundamental en proyectos como las misiones Apolo o Mercurio, pero su contribución fue ignorada durante mucho tiempo. El libro que detalla su trabajo, también titulado “Hidden Figures”, fue llevado al cine en una película protagonizada por Octavia Spencer, Taraji P. Henson y Janelle Monáe. La cinta se convirtió en la más taquillera en EE. UU.
3. **Materiales contra el Racismo**
4. **Herramientas didácticas**
5. **La discriminación y el derecho a la no discriminación**
6. **Derecho a la igualdad y no discriminación**

Si eres víctima de discriminación, recomendamos:



Si eres víctima de discriminación, es importante que te mantengas firme en tus derechos y busques apoyo. Aquí hay algunos pasos que puedes seguir:

- **Conoce tus derechos:** Investiga y familiarízate con las leyes y políticas que protegen contra la discriminación en tu país o área.
- **Documenta los incidentes:** Mantén un registro detallado de cualquier incidente de discriminación, incluyendo fechas, lugares, personas involucradas y cualquier evidencia disponible (mensajes, correos electrónicos, testigos, etc.).
- **Busca apoyo:** Habla con amigo(a)s, familiares o profesionales de confianza sobre lo que estás experimentando. También puedes buscar grupos de apoyo u organizaciones que trabajen en contra de la discriminación.
- **Denuncia el incidente:** Si te sientes seguro haciéndolo, considera presentar una queja formal ante la autoridad correspondiente, como el departamento de recursos humanos de tu trabajo, una comisión de derechos humanos o una organización gubernamental.
- **Considera asesoramiento legal:** Si la discriminación persiste o empeora, busca el consejo de un abogado especializado en derechos civiles o laborales para explorar tus opciones legales o de organizaciones que apoyan a víctimas de discriminación.



Juan Dumont Chauffour

Casa de Ancianos

Celular: 993 690 402

Breña, 01 de abril del 2024.

“El 1% de la población controla el mundo, 4% de la población son sus títeres, 90% de la población duerme, 5% de la población lo sabe y trata de despertar a los 90%. El 1% utiliza a los 4% para evitar que el 5% despierten a los 90%”
Se encuentra de todo en el celular. Cito de memoria este texto.

Amigos/ amigas de toda Amerindia **¿Dónde nos ubicamos?** No con el 1%; pero, quizás somos desde abajo, aliados de ellos, o quizás somos mediocres; ni bien, ni mal...tibio como la gente de la comunidad de Laodicea (Apocalipsis 3,15-16) ...Por eso Dios nos vomitará. Cuidémonos de la mediocridad ¿En todo? ¿Somos esos 90%? y ¿Cómo son nuestros países? No quiero decir lo que ustedes conocen bien. Unos, otros y yo, vivimos bajo dictadura, con su cárcel para 40.000 jóvenes, con “Democracias” autoritarias, híbridas y malogradas por la corrupción. Ayer he visto un artículo en un periódico peruano “País en venta” sea entero, sea por regiones. Y nosotros maestros/maestras, **¿Vemos cómo va nuestra Educación, y cuántos maestros siguen durmiendo?** Miremos nuestra vieja iglesia; tiene dificultad en limpiarse de un polvo de 2.000 años.

Hermanos/hermanas, es bueno repetir el Salmo 51 “*Mi pecado, yo lo conozco*” Pero todas y todos tenemos que mirar a Cristo Vencedor de la muerte por su propia muerte.

Su *Amor* triunfa. Jesús hombre, desde su muerte vive y propone un amor sin límites; esa es la misión del Hijo de Dios. No puede imponerla; nosotros lo aceptamos o lo

rechazamos. Si lo rechazamos le hacemos sufrir, y lo llevamos a la cruz. Si lo aceptamos y vivimos, estamos ya en la vida eterna y lo proponemos con nuestras obras, hasta nuestra muerte que será al mismo tiempo, nuestra resurrección, comunión total en Cristo resucitado.

Durante la cuaresma he meditado tres bellos textos...sin hablar de las perlas de cada día en la liturgia.

El primero: Lucas 4,14-22: Cristo inauguró su misión, lee en la sinagoga un texto de Isaías 61, los ciegos ven, los cautivos son liberados y termina con esta frase *“HOY se cumple estas profecías que acaban de escuchar”* Los fariseos que esperaban un rey, un mesías botando a los romanos, quieren matarlo. En efecto, para los judíos, esta gente enferma, presa, etc. eran impuros, pecadores y Jesús los pone de pie.

El segundo: Lucas 19; Jesús entra en Jericó, Zaqueo cobrador de impuestos, súper ladrón, sube a un árbol para verlo; Jesús dice: *“Zaqueo, baja pronto porque HOY tengo que quedarme en tu casa”* el pequeño Zaqueo baja con alegría, dice cómo va a cambiar, organiza una recepción en su casa con otros ladrones y Jesús proclama: *“HOY ha llegado la salvación a esta casa”*.

El tercer texto: Lucas 23,39 nosotros estamos delante de la cruz. Los “No” al amor de Cristo, lo llevan a eso, cruz de los criminales y esclavos (La cruz de Cristo nos es voluntad del Padre; es el “No” de la humanidad a recibir el Amor de Dios vivido por Jesús; pero Jesús hace de su muerte, el signo del amor perfecto que mata la muerte... ¡Resurrección!)

En el Gólgota, tres hombres crucificados, Jesús al centro, unido a los criminales. Jesús sufre la muerte del esclavo, desfigurado, insultado; pero al mismo tiempo, Él se ofrece; y a un bandido que dice *“Acuérdate de mí cuando llegues a tu reino”* Jesús contesta: *“Hoy mismo estarás conmigo en el Paraíso”* En el corazón del sufrimiento, triunfa la resurrección.

Amigos y amigas; no sabemos si la creación va a la muerte por la locura de la humanidad, por el dominio del maldito dinero; o si vamos a un mundo realmente fraterno; pero ayudémonos a vivir con la gente de voluntad buena, los HOY de

Cristo en nuestras comunidades cristianas de la periferia; descubriendo el trabajo del Espíritu en tantos colegas, alumnos, padres de familia, etc.

Triunfantes por el Espíritu y el Amor, con tanta gente cristiana o no, que vive (Mateo 25,31), dialogando sin descansar, diciendo y viviendo el “No” a la guerra de Francisco y de todos nosotros.

Tendremos nuestros Vía Crucis; pero viviremos desde ahora algo de la Vida eterna y de la resurrección. Los textos de nuestra revista dicen algo de eso. Y termino pidiendo que **lean un texto del Apocalipsis sobre la “Jerusalén Celestial” 21; 2-5 “De sufrimientos no habrá, de lágrimas y muerte no habrá”**

Desde HOY participamos a la muerte de la muerte, al crecimiento de la VIDA en la vida, del testimonio de la Verdad que nos hará libres.

Con un abrazo fuerte

Juan

PS. He dicho “Desde hoy” pero lo hacemos desde nuestro nacimiento y en particular con nuestros alumnos y con los colegas.

Un último punto. Nuestro querido Perú sufre un golpe más el día del viernes santo, **¿Dónde estamos? ayudémonos a entender y actuar**



RECUERDOS: ¿SÓLO RECUERDOS?

Pedro Pierre

¡Cuántas referencias al pasado por todas partes y por muchísima gente! Nos gusta recordar nuestra infancia y nuestra juventud... La política se basa en el pasado de sus líderes: conservadores y liberales, socialistas y comunistas, donde lo de uno es bueno y lo del otro es malo. Las religiones se fundamentan en el pasado, a veces muy remoto, con sus dogmas y ritos centenarios, sus templos y su jerarquía, su moral de

prohibiciones, sus verdades exclusivas... Este pasado personal, político y religioso generalmente tenemos la tendencia de embellecerlo exageradamente, al punto de creer y hacer creer que ¡ayer todo era mejor!, ¡nada se puede cambiar!, ¡hay que volver al pasado! ... La realidad es que la historia no da marcha atrás, ni en la vida de uno mismo ni en la vida de un país.

Calificamos el pasado de maravilloso porque tal vez el presente es demasiado duro, violento, inmisericorde, desesperanzador. Mientras tanto los grandes medios de comunicación y las redes sociales se esmeran a pintarnos un presente de sueños fuera de la realidad, entretenernos en programas superficiales o insignificantes para distraernos y sacarnos de la difícil realidad cotidiana... para dispensarnos de pensar y sobre todo de actual. Esto significa que otros controlan nuestros pensamientos y nuestras vidas para su beneficio propio. Las escuelas y las universidades han dejado de ser espacios de reflexión y de construcciones de alternativas humanas, sociales y políticas para ser meros instrumentos al servicio del sistema capitalista. Este nos organiza la vida y la sociedad según moldes de ayer y anteayer para que los ricos se hagan más ricos y los pobres sigan sus peones sumisos y silenciosos.

Por otra parte, no por eso se trata de renegar del pasado ni de olvidarlo. ¿Ha sido mejor que hoy? No necesariamente, porque cada época tiene sus pros y sus contras, sus oportunidades y sus dificultades, sus espacios de alegrías y de sufrimientos. El problema no es el pasado ni el presente, sino nosotros mismos por nuestra manera de enfrentarlo y aprovecharlo. En medio de los problemas y gracias a nuestras capacidades, tenemos la oportunidad de vivir bien y mejor, sobre todo si nos unimos. El pasado es una página terminada de escribir con su belleza y sus falencias, bellezas y falencias de las que hemos sido partes y autores. El pasado es una referencia y un trampolín que nos da la oportunidad de ver nuestros errores para no repetirlos y, más certeros, proyectarnos hacia algo mejor.

De un lado, el pasado es el lugar de nuestras raíces, de nuestros fundamentos, de nuestras fundaciones. Al nacer nadie llega en una isla desierta, sino en una sociedad organizada y a la vez en construcción porque la vida no es estática sino creatividad: todos aportamos nuestra parte a veces para bien y a veces para mal. La vida y la sociedad están en permanente construcción y creación. El presente es a la vez el fruto

del pasado y la novedad de su transformación, porque las circunstancias son otras y las personas diferentes. El desafío es que, para tener un presente mejor, hay que elegir del pasado lo que es mejor, es decir, sus valores, su sabiduría, sus semillas y sus ejemplos de verdadera felicidad.

Las religiones y las civilizaciones están para hacernos más humanos y más sociales. Las normas y leyes responden a las grandes intuiciones de ayer, pero al mismo tiempo a las limitaciones de ayer. Han sido establecidas para superar estas necesidades pasadas. Las necesidades de hoy responden a nuevas situaciones. Estas situaciones deben analizarse y encontrar nuevas respuestas para el bien de todos.

Terminemos con algunas conclusiones. Es bueno conocer el pasado para conocer cómo se ha enfrentado sus problemas y desafíos. El pasado nos da sentimientos de esperanza porque podemos superar sus aspectos defectuosos tal como ocurrió ayer. Pero de la misma manera que ayer se pudo avanzar y prosperar, también hoy es posible: no hay caminos sin algún destino, no hay lucha sin alguna recompensa, no hay puertas cerradas que no se puedan abrir, no hay cabeza tan torpe que no tenga su chispa de creatividad. Todo pasado tiene futuro, porque somos nosotros los seres vivos que lo construimos para nuestro bien y nuestra desgracia. El pasado está cerrado, pero no los caminos que se han abierto. Hemos de preguntarnos cuáles vamos a pisar, continuar, ensanchar, redireccionar... Esta tarea es una tarea colectiva donde nos ayudamos desde nuestras opciones personales, religiosas y políticas... porque todos somos una sola unidad y una sola fuerza. Ayudémonos a mirar el pasado sin nostalgia, sino como complicidad positiva de crear un presente mejor. Como ayer tenemos dificultades y oportunidades, logros y fracasos, talentos y debilidades... pero también como ayer tenemos oportunidades y talentos, ejemplos e iniciativas, novedades y capacidades para enfrentar las dificultades y lograr juntos una vida más feliz.

San Francisco de Asís nos anime a transformar los recuerdos en fortalezas presentes: "Empieza por hacer lo necesario; luego haz lo posible; y de repente estarás haciendo lo imposible".

NO DISCRIMINES, LA DISCRIMINACION MATA.



Derechos humanos. **Artículo 2:** Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en la Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Nota: Portada elaborada con Canva. Las imágenes que van en algunos textos, distintas a las fotografías escolares y caricatura de Quino, son generadas por la IA de freepik https://www.freepik.es/search?ai=only&format=search&last_filter=page&last_value=2&page=2&query=racismo%2C+l+xenofobia+y+la+discriminaci%C3%B3n#uuiid=afc662b8-4383-432e-8de4-3f662536f1b2